

## **SAN LUIS COMPAÑIA ANONIMA EN PREDIOS RUSTICOS**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

---

### **(1) Aspectos Generales.**

#### **Descripción del negocio**

SAN LUIS COMPAÑIA ANONIMA EN PREDIOS RUSTICOS fue constituida en Ecuador en 1970 en Guayaquil, Ecuador. Su actividad principal consiste en el cultivo, cosecha y venta para la exportación de banano. Las ventas se realizan en un 100% en territorio ecuatoriano.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en la Ciudadela Atarazana, Manzana G-1 Villa 9 y tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el RUC No. 0990289484001

Las ventas del año 2019 representaron , US\$ 1,646,522 y US\$ 1,411,956 a las Exportadora TUCHOK S.A. y ROYAL BANANA S.A. que representan el 47% y 40% de sus ingresos ordinarios y en el año 2018 se representaron US\$ 3,205,357 a Exportadora TUCHOK S.A. que representaron el 92% de un ingresos ordinarios.

La información incluida en los estados financieros en su conjunto es responsabilidad de la Administración de la Entidad.

#### **Situación Actual del País.**

El crecimiento de la Economía para el 2020 será del 0.6 %, con una inflación del 1,5% Para el año 2019, el Banco Central del Ecuador, sostiene que la economía creció en 0.2%, afectada por los 11 días en Octubre del 2019 del Paro de Transporte.

La proforma presupuestaria del 2020 suma 35.499 millones de dólares, 2019 fue 31.318 millones de dólares. Es decir, 4.181 millones mayor que la del año 2019.

La proforma fue elaborada con un precio del barril de petróleo de 51.30 dólares, menor en US\$ 6.99 con relación al año anterior. La economía seguirá ralentizada. Se prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) de 2020 crezca el 0.60 %. Mientras que la inflación no será mayor al 1,0%.

Durante el año 2019 el Crudo Ecuatoriano se vendió en un promedio de US\$ 61.05 por barril registrando un incremento del 0.002% con relación al año 2018.

Se espera un recorte de 600 millones de dólares en el gasto público en el año 2020, para destinar a bonos sociales.

La inflación a Diciembre del 2019 cerró en -0.07% y en año 2018 cerró en 0,27% que representa una disminución del 0-34% con respecto al indicador del año anterior.

El Salario Básico para el 2020 es determinó en US\$ 400 con un incremento de US\$ 6 con relación al año anterior.

La tasa de desempleo alcanzó un nivel de 3.8% a diciembre del 2019 y 4.1% en el 2018, lo que representa una disminución de - 0.30 %con respecto al indicador del mismo período del año anterior.

La cartera de Estado señala que la elaboración de la proforma implicó “retos importantes”, como la inclusión del pago del 40 % que debe hacer el Estado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), por 1.400 millones de dólares. A esto se suma la entrada en vigor de la Ley Amazónica: 338 millones.

El Gobierno ya incluyó 2.000 millones de dólares por monetización de bienes públicos al sector privado.

En cuanto a la deuda que se requiere para 2020, la proforma estima que se requerirán 6.665 millones de dólares, financiados por medio del Fondo Monetario Internacional, Emisión de Bonos y Préstamos en el Mercado Interno.

Las políticas de contabilidad más importante se resumen a continuación:

(2) **Resumen de Principales Políticas Contables**

**Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera vigentes en el año actual**

Durante el año 2019, la Compañía ha aplicado nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y que rigen a partir del 01 de enero del 2019:

**NIIF 16 Arrendamientos**

Durante el año 2019, la Compañía adiciona la aplicación de la NIIF 16 de Arrendamientos, la misma que establece requerimientos nuevos en la contabilidad de arrendamientos, introduce cambios importantes a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero, requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y una obligación por arrendamiento desde la fecha de inicio de los arrendamientos, a excepción de los arrendamientos firmados a corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

La compañía no mantiene contratos de arrendamiento en las que participe como arrendador o arrendatario, por tal motivo, la implementación de la NIIF 16 no ha tenido impacto en los estados financieros del 2019 en su conjunto.

**CINIIF23 Incertidumbre en el tratamiento de impuesto a las ganancias**

Esta norma determina la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre en el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias, la interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o por grupo.
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias.
- En eventos afirmativos, se debe determinar la posición fiscal contable consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto a la renta.
- En eventos negativos, debe determinarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto probable o el método esperado.

#### Modificaciones a la NIA 19

Las modificaciones indican que el costo de servicio pasado (o de ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (disminución o finiquito) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está una posición de superávit. La NIA 19 aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (disminución o finiquito) del plan se determina por medio de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar los supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del periodo de reporte. En el caso de interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el periodo posterior a la modificación del plan, el interés neto se calcula, multiplicando el pasivo(activo) por beneficios definidos revaluados de acuerdo a la NIAS 19.00 con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios en el pasivo ( activo) por beneficios definidos neto

#### Declaración de Cumplimiento

La administración de la compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha 05 de marzo del 2020, los mismos sean autorizados de manera que sean puestos a disposición de la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

#### Bases de presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

#### Moneda de Presentación

Los Estados Financieros de la Compañía se expresan en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada en el Ecuador a partir de Marzo del año 2000, en consecuencia, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de los Estados Financieros.

#### Activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital, en el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos financieros primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y acciones de la Compañía( instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente relacionados a la transacción de compra o emisión de este y se registran al momento que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o los riesgos o beneficios de este activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- Activos Financieros:- Se registran al costo, al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- Pasivos Financieros.- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales o de terceros) que son utilizados en el proceso operativo, nota 11 y 16.
- Obligaciones Financieras.- Están presentadas a su valor razonable en función al tiempo de vigencia de las Obligaciones, nota 13.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a SAN LUIS C.A. EN PREDIOS RUSTICOS tales como mercado, financieros y generales de negocio que se detalla a continuación:

#### Mercado

La compañía opera en el sector bananero en el cual los precios oficiales están regulados por el Gobierno. El precio oficial de la caja para los años 2019 y 2018 fue de US\$ 6.30 y US\$ 6.20 respectivamente.

#### Financieros

La Compañía opera con capital propio y con capital financiado a través de instituciones financieras que cobran hasta del 12%, los terrenos e instalaciones garantizan las deudas a largo plazo. El índice de rotación de la cartera es de 30 días.

#### Liquidez

Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder a líneas de crédito con partes relacionadas locales e instituciones financieras.

## SAN LUIS COMPAÑÍA ANONIMA. EN PREDIOS RUSTICOS

### Notas a los estados financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

---

#### Capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

#### Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración considera que, debido a su naturaleza de corto plazo, los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

#### Generales de Negocio

La Compañía opera en la Provincia de los Ríos cuenta con alrededor de 236 Hectáreas de plantación de banano las cuales producen alrededor 10.800 cajas semanales en el año 2019 y 2018 respectivamente.

#### Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de efectivo, la Compañía considera efectivo las cuentas de caja y saldos en cuentas bancarias y certificados de inversión múltiple a corto plazo, mantenidos hasta su vencimiento en 180 días, que devengan una tasa de interés fija anual del 6,40% en el año 2019.

#### Activos y pasivos por impuestos corrientes

El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

#### Propiedades, plantaciones y equipos netos

La propiedades plantas y equipos están registrados al costo de adquisición re expresados y convertido a dólares de los Estados Unidos de América y se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Plantación	3.33%
Edificios	5%
Instalaciones Hacienda	2.5%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de Computación	33.33%

El costo de los terrenos, edificios, instalaciones y plantaciones incluyen la revaluación efectuada en el periodo 2012 por adopción de NIIF por Primera vez. Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad y equipos se reconocen como gastos cuando incurren.

## SAN LUIS COMPAÑÍA ANONIMA. EN PREDIOS RUSTICOS

### Notas a los estados financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

---

#### Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. En los últimos años la Compañía no ha realizado esta apropiación de utilidades.

#### Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía tiene derecho a recibir de acuerdo a los contratos firmados por la compra-venta de banano. La compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de su producto al cliente.

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que realice la cancelación y se contabilizan en el periodo en el que se conocen.

#### Costos Financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

#### Obligaciones con trabajadores.

La compañía reconoce un pasivo y gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades anuales del 15% sobre la base de la utilidad contable para la cual se deduce a los ingresos operacionales y gastos deducibles asociados a tales ingresos.

La compañía registra un pasivo y un gasto por beneficio sociales que de acuerdo a la legislación laboral ecuatoriana le corresponde pagar anualmente a sus trabajadores.

#### Provisión para Jubilación Patronal y desahucio.

El código de trabajo establece la obligatoriedad de los empleados de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

Impuesto a la renta

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 28% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 28% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

<b>CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS DE ACUERDO A LA SCVS</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Nivel de Ingresos</b>	<b>No. de empleados</b>	<b>Norma Contable</b>
Microempresa	Menores a US\$ 100 mil	1 a 9	NIIF PYMES
Pequeña Empresa	Entre US\$ 100 mil y US\$ 1 millón	10 a 49	NIIF PYMES
Mediana Empresa	Entre US\$ 1 a US\$ 5 millones	50 a 199	NIIF PYMES
Empresa Grande	Mayores a US\$ 5 millones	200 o más	NIIF Completas

En esta clasificación siempre predomina el nivel de ingresos sobre el número de empleados.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La actividad productora de banano no requiere pagar anticipo de impuesto a la renta, cuando existan otras actividades, solo estas pagaran el anticipo, restando lo concerniente al banano. Los ingresos provenientes del cultivo, exportación y venta local de banano según lo previsto en el Art. 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno, estarán sujetos a un impuesto a la renta único conforme a las siguientes disposiciones:

# SAN LUIS COMPAÑÍA ANONIMA. EN PREDIOS RUSTICOS

## Notas a los estados financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

1. Venta local de banano producido por el mismo sujeto pasivo en cajas por semana.

<u>Número de cajas por semana</u>	<u>Tarifa</u>
De 1 a 1,000	1.00%
De 1,001 a 5,000	1.25%
De 5,001 a 20,000	1.50%
De 20,001 a 50,000	1.75%
De 50,001 en adelante	2.00%

### Estado de flujo de efectivo.

Bajo flujo originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujo de efectivos relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

### Uso de Estimaciones

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones inherentes a la actividad económica de la Compañía que inciden sobre la presentación de los Estados Financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

### (3) Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>(Dólares)</u>	
Caja	2.598	79
Bancos Nacionales	550.262	855.568
Certificado de Inversión Múltiple	300.000	0
Plazo 180 días, tasa 6,75 % Anual Inicio Agosto 2019, vence en febrero 2020		
<b>Total</b>	<b>852.861</b>	<b>855.647</b>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a saldos que se mantienen en cuentas corrientes y ahorros de instituciones bancarias locales, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que límite su uso.

SAN LUIS COMPAÑÍA ANONIMA. EN PREDIOS RUSTICOS

Notas a los estados financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(4) **Activos Financieros, netos.**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

<b>Diciembre 31.</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(Dólares)</b>	
Clientes <b>(A)</b>	28.399	10.750
Empleados	4.413	1.752
Compañía Relacionadas, <b>nota 23</b>	107.326	18.775
Otras Cuentas por cobrar	65.361	40.674
<b>Total</b>	<b>205.499</b>	<b>71.950</b>

- A. Al 31 de diciembre del 2019 incluye principalmente créditos por la venta de frutas a la exportadora Interfruit Import y Export S.A, al 31 de diciembre del 2018 incluye principalmente créditos por la venta de frutas a la Exportadora Tuckok S.A.

(5) **Existencias.**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

<b>Diciembre 31.</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(Dólares)</b>	
Materiales	33.045	29.038
<b>Total</b>	<b>33.045</b>	<b>29.038</b>

(6) **Servicios y otros pagos anticipados.**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

<b>Diciembre 31.</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(Dólares)</b>	
Anticipo a proveedores	46.930	113.544
<b>Total</b>	<b>46.930</b>	<b>113.544</b>

SAN LUIS COMPAÑÍA ANONIMA. EN PREDIOS RUSTICOS

Notas a los estados financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(7) **Activos por impuestos corrientes.**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

<b>Diciembre 31.</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(Dólares)</b>	
Crédito Tributario - IVA	114.782	58.945
<b>Total</b>	<b>114.782</b>	<b>58.945</b>

(8) **Otros Activos corrientes.**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

<b>Diciembre 31.</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(Dólares)</b>	
Interés Convenio IESS	0	9.258
Depósitos en Garantía	9.275	0
<b>Total</b>	<b>9.275</b>	<b>9.258</b>

(9) **Propiedades, plantaciones y equipos.**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

<b>Diciembre 31.</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(Dólares)</b>	
Terrenos	237.602	237.602
Edificios	84.648	84.648
Instalaciones	6.615.508	5.353.068
Maquinarias, herramientas y equipos	392.991	221.913
Muebles y enseres	8.163	7.795
Plantación	24.462	24.237
Vehículos	27.200	27.200
Equipos de computación	3.833	3.077

SAN LUIS COMPAÑÍA ANONIMA. EN PREDIOS RUSTICOS

Notas a los estados financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos revalorizados	5.049.064	5.049.064
Subtotal	12.443.471	11.008.603
Menos: Depreciación Acumulada	(3.539.098)	(3.421.162)
<b>Total</b>	<b>8.904.373</b>	<b>7.587.442</b>

(9) **Propiedades, plantaciones y equipos (Continuación).**

El movimiento de propiedad y equipos, durante el año 2019 y 2018, fue el siguiente:

<b>Diciembre 31.</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(Dólares)</b>	
Saldo Inicial, neto	7.587.442	6.395.447
Más: Adiciones	1.434.867	1.312.064
Menos: Depreciación Anual	(117.937)	(120.069)
Menos: Ventas y/o Bajas	0	0
<b>Saldo Final, neto</b>	<b>8.904.373</b>	<b>7.587.442</b>

**Depreciación.-** Los gastos de depreciación de los años 2019 y 2018 fueron US\$ 117,937 y US\$ 120,069 respectivamente. Los gastos de mantenimiento y reparación son llevados a resultados en el periodo en que se incurren.

(10) **Pasivos Financieros.**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

<b>Diciembre 31.</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(Dólares)</b>	
Proveedores locales	500.975	591.884
<b>Total</b>	<b>500.975</b>	<b>591.884</b>

SAN LUIS COMPAÑÍA ANONIMA. EN PREDIOS RUSTICOS

Notas a los estados financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**(11) Pasivos por impuestos corrientes.**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

<b>Diciembre 31.</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(Dólares)</b>	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	74.424	55.501
Retenciones en la fuente de IVA	23.907	13.902
Retenciones en la fuente liquidaciones de compra	1.824	0
Impuesto a la renta por pagar, <b>nota 22</b>	0	30
<b>Total</b>	<b>100.156</b>	<b>69.433</b>

**(12) Obligaciones con los trabajadores.**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

<b>Diciembre 31.</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(Dólares)</b>	
Décimo tercero	6.725	3.126
Décimo cuarto	32.374	36.306
Aporte patronal, IESS	11.943	30.831
Vacaciones	1.686	2.711
Participación de trabajadores	53.292	50.754
Otros	6.812	6.773
<b>Total</b>	<b>112.831</b>	<b>130.501</b>

SAN LUIS COMPAÑÍA ANONIMA. EN PREDIOS RUSTICOS

Notas a los estados financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**(13) Obligaciones Financieras Largo Plazo.**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

<b>Diciembre 31.</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<u>(Dólares)</u>	
<b><u>Banco Pichincha</u></b>	49.944	0
Crédito Productivo US\$ 49,944 tasa 10.5%, a 30 días.		
<b><u>C.F.N</u></b>		
-		
Crédito Productivo US\$ 49,000 tasa 9.18%, plazo 60 meses, Vcto. Octubre del 2022	3.958.864	3.250.804
Crédito Productivo US\$ 245,980 tasa 8.99%, plazo 120 meses, Vcto. Noviembre del 2029		
Crédito Productivo US\$ 136,201 tasa 8,99%, plazo 180 meses, Vcto. Diciembre del 2033		
Crédito Productivo US\$ 1,344,776 tasa 9.12%, plazo 180 meses, Vcto. Noviembre del 2034		
Crédito Productivo US\$ 506,528 tasa 9.12%, plazo 180 meses, Vcto. Noviembre del 2034		
Crédito Productivo US\$ 764,372 tasa 8,95%, plazo 180 meses, Vcto. Noviembre del 2034		
Crédito Productivo US\$ 925,1073 tasa 8.99%, plazo 120 meses, Vcto. Noviembre del 2028		
<b>Porción corriente del pasivo a largo plazo</b>	(126.636)	(123.964)
<b>Total pasivo a largo plazo</b>	<b>3.882.172</b>	<b>3.126.840</b>

SAN LUIS COMPAÑÍA ANONIMA. EN PREDIOS RUSTICOS

Notas a los estados financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las operaciones con la Corporación Financiera Nacional se garantiza con los terrenos, plantaciones e instalaciones

**(14) Pasivos Financieros a Largo Plazo.**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

<b>Diciembre 31.</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(Dólares)</b>	
Fagroec S.A.	0	64.407
Lineas Aéreas Nacionales	0	101.222
STYILWORK S.A. (nota 23)	113.909	0
Varios Proveedores	566.209	0
<b>Total</b>	<b>680.118</b>	<b>165.630</b>

Los pasivos con proveedores a largo plazo no devengan intereses.

**(15) Provisión Jubilación Patronal y Desahucio.**

De acuerdo al Cálculo Actuarial de LOGARITMO Cía. Ltda. Firmado por el Consultor Dr. José Nicolás Dueñas, la Compañía, contabilizó provisiones de reservas para Jubilación Patronal de los empleados de la Compañía, un resumen del saldo de estas provisiones se detallan a continuación:

<b>Diciembre 31.</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(Dólares)</b>	
<b>Jubilación Patronal</b>		
Saldo Inicial	63.422	64.357
Provisión del año	0	0
Ajuste por Adopción de NIIF	0	0
Pagos	-1.450	-935
Saldo Final	61.972	63.422
<b>Desahucio</b>		
Saldo Inicial	14.503	14.559
Provisión del año	0	-56
Ajuste por Adopción de NIIF	0	0
Pagos		
Saldo Final	14.503	14.503
<b>IESS (Responsabilidad Patronal)</b>	<b>1.175</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>77.650</b>	<b>77.925</b>

## SAN LUIS COMPAÑÍA ANONIMA. EN PREDIOS RUSTICOS

### Notas a los estados financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

---

El cálculo actuarial presentado por el especialista incluye el " método prospectivo" o "método de crédito unitario proyectado", definido por las NIIF, que hace relación a cada individuo y cuantifica el valor presente de la obligación futura con una conmutación actuarial del 4% anual, tasa de incremento salarial del 4.5% anual considerando que estos se ajustan a una tasa equivalente a la inflación, tasa de descuento promedio del 8.68%, la cual resulta de ponderar geométricamente las tasas de interés de los Bonos del Gobierno del Ecuador, de largo plazo entre 10 y 15 años, en el mercado nacional desde el 2006.

La compañía no realiza estudio actuarial desde el año 2014, la reserva acumulada resultante del estudio que se realizará en el año 2020 será registrada contra resultados.

#### (16) **Otros pasivos no corrientes.**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 incluye principalmente préstamos de accionistas por un valor de US\$ 159,208 y US\$ 170,153 respectivamente.

#### (17) **Capital Social.**

Está constituida al 31 de diciembre del 2019, por 600,000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal \$ 1,00 cada una, las cuales están repartidas de la siguiente manera:

	<b><u>Participación</u></b>	<b><u>Total</u></b>	<b><u>%</u></b>
	<b><u>(Dólares)</u></b>		
Luis Enrique Vecilla Acosta	414,000	414,000	<b>69%</b>
Fanny Esther Alvario Franco	96,000	96,000	<b>16%</b>
Eliana Lucciola Vecilla Alvario	30,000	30,000	<b>5%</b>
Luis Enrique Vecilla Alvario	30,000	30,000	<b>5%</b>
Jessica Mercedes Vecilla Alvario	30,000	30,000	<b>5%</b>
<b>Total</b>	<b>600,000</b>	<b>600,000</b>	<b>100%</b>

#### (18) **Reserva legal.**

La ley de Compañías requiere que al menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**(19) Reserva de capital.**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a los saldos deudores y acreedores trasferidos de las cuentas reservas por revalorización del patrimonio y re expresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

**(20) Resultados acumulados.**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta de resultados acumulados solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía

**(21) Participación de trabajadores.**

De acuerdo a las regulaciones existentes en las leyes laborales en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir a sus trabajadores el 15% de la utilidad, antes del Impuesto a la Renta.

**(22) Impuesto a la renta.**

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 28% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Sí la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 28% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del 2010, se publicaron reformas referentes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado

La actividad productora de banano no requiere pagar anticipo de impuesto a la renta, cuando existan otras actividades, solo estas pagaran el anticipo, restando lo concerniente al banano.

Los ingresos provenientes del cultivo, exportación y venta local de banano según lo previsto en el Art. 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno, estarán sujetos a un impuesto a la renta único conforme a las siguientes disposiciones:

SAN LUIS COMPAÑÍA ANONIMA. EN PREDIOS RUSTICOS

Notas a los estados financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

1. Venta local de banano producido por el mismo sujeto pasivo en cajas por semana.

<u>Número de cajas por semana</u>	<u>Tarifa</u>
De 1 a 1,000	1.00%
De 1,001 a 5,000	1.25%
De 5,001 a 20,000	1.50%
De 20,001 a 50,000	1.75%
De 50,001 en adelante	2.00%

La conciliación del impuesto a renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
Utilidades según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	355.278	338.362
15% participación de trabajadores <b>(nota 22)</b>	(53.292)	(50.754)
<hr/>		
Utilidad después de participación a trabajadores	301.986	287.608
Más gastos no deducibles	551.312	419.911
Menos ingresos sujetos a impuesto a la renta único	(3.517.131)	(3.472.641)
Más costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la renta único	2.663.832	2.765.244
<hr/>		
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	-0	122
<hr/>		
Impuesto a la renta afectado por		
Impuesto a la renta por el 25% y 22%	0	(30)
Impuesto a la renta único actividad bananera	(44.460)	(46.467)
<hr/>		
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	(44.460)	(46.497)

SAN LUIS COMPAÑÍA ANONIMA. EN PREDIOS RUSTICOS

Notas a los estados financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

---

La compañía aplica la tarifa del pago de impuesto único al banano.

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

<b>Años terminados en Diciembre 31.</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(Dólares)</b>	
Saldo Inicial	(30)	0
Provisión del año	(44.460)	(46.497)
Pagos Efectuados	30	0
Crédito tributario por liquidación de impuesto a la renta único	44.460	46.467
<b>Saldo Final</b>	<b>0</b>	<b>(30)</b>

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta del 2016 al 2019 no han sido revisadas por la Administración Tributaria. La Gerencia de la Compañía, considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

**Aspectos tributarios**

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial la “Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal”, que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Un detalle de los principales cambios es como sigue:

Impuesto a la renta:

- Ingresos

Están gravados los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos a favor de sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador. Los dividendos distribuidos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en Ecuador, están sujetos a retención aplicando la tarifa general prevista para no residentes. La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos. Si la sociedad que distribuye el dividendo incumple el deber de informar sobre su composición societaria, aplica la retención, sobre la parte correspondiente, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales (35%) Se incluye como ingresos de fuente ecuatoriana a las provisiones de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

- Deducciones

Para sociedades, excepto bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, la deducibilidad de intereses de créditos externos se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones. - 40 - A partir 2021, se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia.

- Impuesto único

Se establece el impuesto a la renta único (entre 1% y 2%) al que podrán acogerse los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporte a los productos agrícolas, avícolas, pecuario, apícola, cunícula y carnes en su estado natural, sin ningún tipo de proceso o tratamiento.

- Impuesto al valor agregado:

Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales será quien asuma el IVA. Aplicable en 180 días. Se considera hecho generador del IVA a la comisión en los servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal. Se agrega como agentes de percepción a los no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.

- Impuesto a la salida de divisas:

Se establece y actualizan las exenciones al Impuesto a la Salida de Divisas en los siguientes casos:

- Pagos realizados al exterior por dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de otras sociedades extranjeras o personas no residentes en el Ecuador.

Pagos al exterior rendimientos, ganancias de capital y capital de:

# SAN LUIS COMPAÑÍA ANONIMA. EN PREDIOS RUSTICOS

## Notas a los estados financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Valores emitidos por sociedades domiciliadas en Ecuador, que fueron adquiridos en el exterior.
- A inversiones del exterior ingresadas al Mercado de valores.
- Depósitos a plazo fijo o inversiones con recursos del exterior en instituciones del Sistema financiero nacional.

Para la exención en pagos por capital e intereses de créditos, se cambia el plazo mínimo a 180 días y se incluye el uso a “inversión en derechos representativos de capital”

Los pagos al exterior en la ejecución de proyectos financiados totalmente por créditos o fondos, de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante.

### Contribución Única y Temporal

- Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a US\$1.000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley. -

### Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, excluyendo las transacciones por venta de banano (debido a que están sujetas a un impuesto único), no supera el importe acumulado requerido por las disposiciones legales.

### (23) Transacciones con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle de los saldos con las partes relacionadas es el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>(Dólares)</u>	
<b>Activos</b>		
<b><u>Cuentas por cobrar</u></b>		
STYILWORK S.A.	107.326	18.775
<b>Pasivos</b>		
<b><u>Cuentas por pagar a largo plazo</u></b>		
STYILWORK S.A.	113.909	-

SAN LUIS COMPAÑÍA ANONIMA. EN PREDIOS RUSTICOS

Notas a los estados financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

---

Las principales transacciones con partes relacionadas por los años 2019 y 2018 comprenden:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
STYILWORK S.A.		
<b>Gastos por:</b>		
Alquiler de Camiones	-	18.162
Alquiler de Maquinarias	262.750	102.425
Insumos agrícolas	259.908	315.677
Total US\$	<u>522.658</u>	<u>436.264</u>

(24) **Eventos posteriores**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta la emisión de este informe (marzo 10 del 2020), no se produjeron eventos, que para la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2019.